



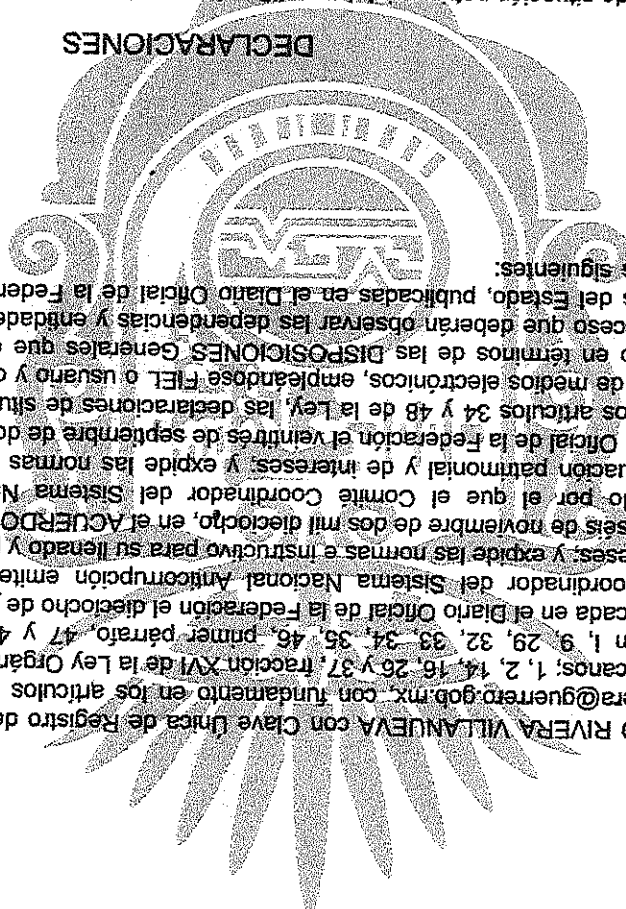
Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:  
cfbda33dda77076716ba3aebc4646522852c143b151  
3d1297952ccce8df9db97



Secretaría de Contratoría y Transparencia Gubernamental  
Presente

C. CÉSAR ERNESTO RIVERA VILLANUEVA con Clave Única de Registro de Población RIVC800218HGRLS05 y correo electrónico cesar.rivera@guerrero.gob.mx con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaración de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaración de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintidós de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclararNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:



1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad Presento ante la Secretaría de Contratoría y Transparencia Gubernamental con fecha 31 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclararNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello deriven.

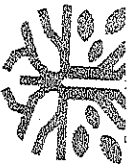
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autográfamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

César Ernesto Rivera Villanueva  
31-05-2022



# CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
NO. DE COMPROMISIÓN: 20220531113946003756285319  
CURP: RIVC800218HGRVLS05  
R.F.C.: RIVC800218GT6  
NO. DE TRANSACCIÓN: 37562851654015186319

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE MAYO DE 2022  
C. CÉSAR ERNESTO RIVERA VILLANUEVA  
PRESENTE.

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022



CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACION DE MODIFICACION EN TERMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010, PRESENTADA BAJO LA FOLIO DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32 Y 33 FRACCION I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 4f 11 7e 67 a5 51 3c 65 ec 7c 3d d8 0a 5c 53 38 82 53 37 96; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO FE 52 b1 0d 08 10 ea 69 80 20 34 d1 9d 4a fd f1 0c 1e 63 1e, FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NUMERO cfb0 g33 9edz /076716ba3aebc4646522852c143b1513df297952ccca8df9db97.fup, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CUREP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

AL SEÑALAMIENTO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD Y SITUACION PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y  
LIC. ARELY ASCENCIO LÓPEZ

